



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**Facultad de Ciencias Jurídicas**

Escuela de Derecho

**Moda rápida y contaminación ambiental:  
Análisis de la vulneración del derecho a un  
medio ambiente sano desde la perspectiva  
constitucional del *Sumak Kawsay***

Autora:

**María Camila Torres Hurtado**

Directora:

**Dra. Ana Isabel Malo Martínez**

**Cuenca – Ecuador**

**2025**

## DEDICATORIA

*A la Cami chiquita, esa niña curiosa que preguntaba todo, que se enojaba con el mundo cuando no encontraba respuestas y que soñaba con cambiarlo sin saber por dónde empezar. Gracias por no rendirte cuando nadie entendía tus preguntas, por ser tan intensa, tan sensible y tan libre. Gracias por no dejar de imaginar que algún día todo esto tendría sentido y por ser la primera en creer en mí.*

*A mi abuela, por ser mi refugio constante, mi guía silenciosa y la persona que me enseñó que la fuerza también puede tener ternura. Gracias por estar en cada paso, por tu fe en mí y por acompañarme con amor cuando el mundo se hacía pesado. Por ser mi raíz, mi abrazo y mi hogar cuando todo lo demás se sentía incierto.*

*A mis papás, por su trabajo incansable y su apoyo incondicional. Gracias por esforzarse tanto para que yo pudiera estudiar, crecer y convertirme en quien soy. Por enseñarme el valor de la disciplina, la honestidad, la independencia, y por permitirme ser libre al elegir mi camino.*

*A mis hermanos, porque en los días en que la vida me abrumaba, bastaba con estar junto a ustedes para que todo se hiciera más liviano. Gracias por ser mis risas, mis pausas, mi escape y mi recordatorio de lo simple y lo bonito de la vida.*

*A mi mejor amiga Dani, por ser presencia constante en cada duda y en cada pequeño triunfo. Gracias por acompañarme incondicionalmente, por entender mis silencios y por recordarme que las metas se disfrutan más cuando se comparten.*

*Y por último a la Tierra, esa otra madre que nos sostiene sin pedir nada a cambio, fuente de belleza, inspiración y equilibrio. Por ella, por su voz silenciosa que pide cuidado y respeto; y por recordarnos que todo lo que creamos debería nacer desde la armonía. Ojalá aprendamos como humanidad, a cuidarla con la misma ternura con la que ella nos cuida.*

## AGRADECIMIENTOS

*A la doctora Ana Isabel Malo Martínez, por acompañarme con paciencia, sabiduría y una generosidad que nunca olvidaré. Gracias por enseñarme que el Derecho no es solo norma, sino también sensibilidad, humanidad y compromiso. Su guía convirtió este proceso en un espacio de crecimiento profundo y en una experiencia que reafirmó mi amor por esta carrera. Tuve el privilegio de caminar este trayecto junto a la mejor guía posible.*

*Al doctor Sebastián López Hidalgo, maestro excepcional que transformó mi manera de entender el derecho. Su pasión y sus valiosos aportes a este trabajo han dejado una huella profunda en mi formación. Gracias por inspirarme con cada palabra y por enseñarme que el conocimiento cuando se comparte puede cambiar vidas.*

*A la Universidad del Azuay, por haber sido mi casa durante estos años, el lugar donde crecí, soñé, me equivoqué y aprendí a mirar el Derecho con ojos más amplios, más críticos y sobre todo, más humanos.*

*A cada creativo, diseñador, maquillista, fotógrafo y estilista que me inspiró a realizar este trabajo, gracias por recordarme que la belleza también puede ser un acto de rebeldía y esperanza. Su arte me enseñó que la moda trasciende la apariencia y se convierte en un grito de identidad, un reclamo de justicia y un manifiesto de transformación.*

*Y a mí misma, por resistir, por soñar, por no soltar. Por creer cuando todo parecía imposible y por tener el valor de fusionar mis pasiones sin miedo. Por demostrarme que puedo defender al mundo desde la belleza, desde la sensibilidad y desde el amor.*

## RESUMEN

Este estudio busca analizar los impactos ambientales de la moda rápida en Ecuador, centrándose en la contaminación generada por los residuos textiles y la persistencia de materiales como el poliéster. A través de un enfoque jurídico y socioambiental, se analiza el marco legal vigente, particularmente el derecho constitucional a un ambiente sano, evaluando su aplicación frente a las prácticas contaminantes de la industria de la moda. Asimismo, se incorpora el principio del *Sumak Kawsay* como una alternativa para interpretar de forma intercultural el derecho ambiental, integrando saberes ancestrales con exigencias contemporáneas de sostenibilidad. Se combina revisión bibliográfica, análisis normativo y jurisprudencial, además de perspectivas doctrinales para proponer vías hacia una industria textil más justa y responsable, en armonía con los derechos de la naturaleza y el bienestar colectivo.

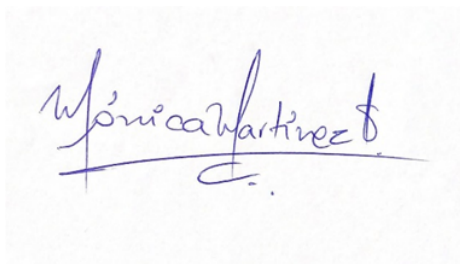
**Palabras clave:** Derecho ambiental, Ecuador, *fast fashion*, residuos textiles, *sumak kawsay*.

## ABSTRACT

This research seeks to analyze the environmental impacts of fast fashion in Ecuador, focusing on the pollution generated by textile waste and the persistence of materials such as polyester. Through a legal and socio-environmental approach, the study examines the current legal framework, primarily the constitutional right to a healthy environment, assessing its application in relation to the polluting practices of the fashion industry. Likewise, the principle of *Sumak Kawsay* is incorporated as an alternative for an intercultural interpretation of environmental law, integrating ancestral knowledge with contemporary sustainability demands. The study combines a systematic review, legal analysis, and doctrinal perspectives to propose pathways toward a fairer and more responsible textile industry, in harmony with the rights of nature and collective well-being.

**Key words:** Ecuador, environmental law, fast fashion, sumak kawsay, textile waste.

Approved by:

A handwritten signature in blue ink, reading "Mónica Martínez Sojos" with a horizontal line underneath and a small "C." at the end.

Lcda. Mónica Martínez Sojos, PhD (C)  
Cod. 29598